

TEMA: Asistencia Social

SUBTEMA: Madres recibirán apoyo

REFERENCIA: Secretaría de Bienestar. (10 de junio de 2020). Madres trabajadoras indígenas recibirán apoyo para el cuidado de sus hijos. Recuperado de:

<https://bit.ly/37bAdxz>

NOTA:

Madres trabajadoras indígenas recibirán apoyo para el cuidado de sus hijos

Secretaría de Bienestar recorrerá nueve regiones indígenas con altos índices de pobreza, para incorporar a sus habitantes al Programa de Apoyo a Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras

Servidores públicos de Bienestar serán capacitados para levantar censo en nueve regiones de pueblos originarios

María Luisa Albores y Ariadna Montiel Reyes, secretaria y subsecretaria de Bienestar respectivamente, reiteraron la importancia del apoyo a este sector

En el marco de las Conferencias de Bienestar en Palacio Nacional, este martes se abundó que las regiones indígenas que se van a censar para identificar a las y los beneficiarios que pueden participar en el programa serán: Mayo-Yaqui; Tarahumara; Huicot o Gran Nayar; Purépecha; Mazahua-Otomí; Otomí de Hidalgo y Querétaro;

Sierra del Norte de Puebla; Sierra y Costa Sur de Oaxaca y Montaña de Guerrero, ubicadas en 12 estados, 228 municipios y 6 mil 888 localidades.

Para participar en este programa la madre, padre o tutor debe trabajar, estudiar o estar en búsqueda de empleo y tener un infante de entre 1 a 3 años de edad; se pueden registrar a máximo tres niñas o niños por familia y no deben tener afiliación a ninguna institución de seguridad social (se hará cruce de padrones con el Instituto Mexicano del Seguro Social para verificar afiliaciones).

Para tramitar la incorporación al programa se requiere CURP y acta de nacimiento de la niña o niño; en tanto, la madre, padre o tutor deberán presentar: identificación oficial, CURP, comprobante de domicilio y carta compromiso de que va a ocupar el recurso para el cuidado de su hijo.

En ese sentido, una vez inscrita la persona beneficiaria, en el primer pago que reciba, se llenará una cédula de información que contendrá datos del menor como: peso, talla, estado de salud, quién lo cuida, así como vivienda, recreación, alimentación y educación, entre otros factores para evaluar el desarrollo del niño beneficiario y darle seguimiento.



Se prevé que este año se incorporen a 158 mil 747 niñas y niños más, para llegar a 220 mil en total, dándole prioridad a quienes viven en comunidades indígenas, con una inversión social de 2 mil 192 millones de pesos.

Es así como con este programa se contribuye al bienestar social e igualdad mediante el mejoramiento de las condiciones de acceso y permanencia en el mercado laboral de las madres y los padres solos que trabajan, buscan empleo o estudian para que cuenten con facilidades que les permitan encargarse del cuidado y atención de sus hijos.



COMENTARIO:

La población indígena forma parte de los grupos vulnerables, donde las mujeres y las niñas se ven más afectadas por su condición de género y por su identidad étnica, así como también por su situación social, volviéndolas más vulnerables. En México hay 7.4 millones de población indígena, de los cuales 5.2 millones son pobres. El total de indígenas representa 6.5% de la población total mexicana, según información del Inegi. Entre la población no indígena, el número de pobres asciende a 53.4 millones de personas y en pobreza extrema se registran 9.4 millones de mexicanos¹.

Estás comunidades forman parte de los estados con índices elevados de pobreza como: Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Puebla, entre otros estados, en donde la desigualdad social se ve acentuada en las comunidades donde viven y por medio de este programa, se pretende beneficiar a todas las mujeres que son madres para garantizar los derechos sociales de los niños y también para apoyar a las necesidades las niñas, niños y adolescentes, que van cambiando en las distintas etapas de su desarrollo, por lo que este apoyo aporta a qué puedan tener un desarrollo integral y sin tanta desigualdad.

RESPONSABLE: Itzel Bravo López

¹ El Economista. (16 de septiembre de 2018). 7 de cada 10 indígenas en México son pobres. Recuperado de: <https://bit.ly/2JzRWH5>

